

CIRCULAR N° 06/2010

La Dirección General de Gestión del Talento Humano, saluda a los Directores Generales y Directores de Niveles, a los Coordinadores Departamentales, Supervisores de Apoyo Técnico Administrativo; Apoyo Técnico Pedagógicos, y a los Directores de Instituciones Educativas, y comunica cuanto sigue:

El Cuadro del Personal Directivo, Docente, Técnico y Administrativo de las instituciones y diferentes niveles del MEC se constituye en Declaración Jurada sobre la realidad institucional en cuanto a justificación y utilización de los recursos del Estado Paraguayo.

El Ministerio de Educación y Cultura, a través de sus estamentos de Control se halla facultada para monitorear, auditar y transparentar el Anexo de Personal, de manera que la planilla de Sueldos esté en coherencia permanente con el Cuadro del Personal, a fin de establecer la correspondencia entre funciones ejercidas, funciones establecidas y remuneración percibida.

Para tal efecto se instituyen nuevos periodos de presentación oficial de los Cuadros del Personal en los meses de **ABRIL Y OCTUBRE** de cada año lectivo, **con carácter obligatorio, e improrrogable, cuyo incumplimiento es pasible de medida administrativa.**

Para dar cumplimiento a la presentación documental de los Cuadros del Personal que se realizará en la **Dirección de Control de Personal**, dependiente de la DGGTH (Chile 636 c/Gral. Díaz, 1er piso, tel. 021 498 736 - Asunción):

Se recuerda la vigencia de las siguientes normativas para el llenado del Cuadro del Personal:

NORMATIVAS VIGENTES	
Resolución N° 34 del 21-01-2005	Por la cual se prohíbe la creación de nuevas secciones del pre-escolar, grados de la EEB y cursos del nivel Medio con docentes en carácter de voluntario y/o ad-honorem en instituciones Educativas de Gestión Oficial.
Resolución N° 16092 del 19-11-2003	Por la cual se establecen criterios y procedimientos para la habilitación, desdoblamiento, fusión y cierre de secciones en instituciones educativas del sector oficial de los niveles Inicial, EEB, Media y Permanente.
Resolución N° 1391 del 23-03-2006	Por la cual se aprueba el reglamento de Traslado y Comisionamiento de funcionarios administrativos y del educador profesional del Ministerio de Educación y Cultura.
Resolución N° 5855 del 16-06-2006	Por la cual se establece la conformación básica del equipo Directivo, Técnico, Docente y Administrativo de las instituciones de Gestión Oficial y Privada Subvencionadas.
REQUISITOS INDISPENSABLES	<ul style="list-style-type: none"> - Adjuntar Listado completo de Instituciones Educativas, activas y clausuradas. - Adjuntar fotocopias de Cédula de identidad - Informe completo s/habilitación, clausura de secciones e instituciones, etc. - Resumen de instituciones por niveles. - Ordenar por cada institución los niveles que ofrecen, respetando el orden de la lista. Ej. Esc. Bás. No. 3500 1° 2° 3° ciclo, Media, Permanente, otros. - RP. En inst. oficiales deberán presentar original del contrato

Obs.: * La presente circular deroga a la circular N° 3 de fecha 08/02/2010.

* Se anexa el calendario de recepción de los cuadros, correspondiente a cada departamento.

Atentamente.



Aida Varela de Morel
Directora General de Gestión del Talento Humano

Asunción, 03 de marzo de 2010

DIRECCION GENERAL DE GESTION DEL TALENTO HUMANO

DIRECCION DE CONTROL DE PERSONAL

CRONOGRAMA DE RECEPCIÓN PARA CUADRO DE PERSONAL CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL DEL AÑO 2010

DPTO. GEOGRÁFICO	REGIONES											RESPONSABLE	
		Lun	Mar	Mier	Jue	Vier	Lun	Mar	Mier	Jue	Vier		
CONCEPCIÓN	6	17 mayo R1	18 mayo R2	19 mayo R3	20 mayo R4	21 mayo R5	24 mayo R6					LUIS GUSTAVO MORALES	
SAN PEDRO	11	03 mayo R2	04 mayo R3	05 mayo R4	06 mayo R5	07 mayo R6	10 mayo R7	11 mayo R8	12 mayo R9	13 mayo R10 29 abril R1	14 mayo R11	LUIS GUSTAVO MORALES	
CORDILLERA	3						26 abril R1	27 abril R2	28 abril R3			LUIS GUSTAVO MORALES	
CENTRAL	10	19 abril R1	20 abril R2	21 abril R3	22 abril R4	23 abril R5	26 abril R6	27 abril R7	28 abril R8	29 abril R9 y 10		LUIS GUSTAVO MORALES	
CAAGUAZÚ	9	19 abril R1	20 abril R2	21 abril R3	22 abril R4	23 abril R5	26 abril R6	27 abril R7	28 abril R8	29 abril R9		Mario Gonzalez	
CAAZAPÁ	5	03 mayo R1	04 mayo R2	05 mayo R3	06 mayo R4	07 mayo R5						Mario Gonzalez	
ITAPÚA	9	17 mayo R6	18 mayo R7	19 mayo R8	20 mayo R9		10 mayo R1	11 mayo R2	12 mayo R3	13 mayo R4	14 mayo R5	Mario Gonzalez	
MISIONES	4					21 mayo R1	24 mayo R2	25 mayo R3	26 mayo R4			Mario Gonzalez	
PARAGUARÍ	4						26 abril R1	27 abril R2	28 abril R3	29 abril R4		Hernan Veron	
CAPITAL	5	19 abril R1	20 abril R2	21 abril R3	22 abril R4	23 abril R5						Hernan Veron	
NEEMBUCÚ	2									13 mayo R1	14 mayo R2	Edward Gonzalez	
AMAMBAY	4					07 mayo R1	10 mayo R2	11 mayo R3	12 mayo R4			Edward Gonzalez	
CANINDEYÚ	9	03 mayo R6	04 mayo R7	05 mayo R8	06 mayo R9	23 abril R1	26 abril R2	27 abril R3	28 abril R4	29 abril R5		Edward Gonzalez	
PDTE. HAYES	4	19 abril R1	20 abril R2	21 abril R3	22 abril R4							Edward Gonzalez	
ALTO PARAGUAY	1	17 mayo R1										Edward Gonzalez	
BOQUERÓN	1		18 mayo R1									Edward Gonzalez	
GUAIRÁ	3						03 mayo R1	04 mayo R2	05 mayo R3			Hernan Veron	
ALTO PARANÁ	10	10 mayo R3	11 mayo R4	12 mayo R5	13 mayo R6	14 mayo R7	17 mayo R8	18 mayo R9	19 mayo R10	06 mayo R1	07 mayo R2	Hernan Veron	
INDÍGENA		Del 19 de abril al 14 de mayo del 2010											Hernan Veron
C.R.E.		Del 19 de abril al 29 de abril del 2010											Mario Gonzalez
I.F.D	36							23-may				LUIS GUSTAVO MORALES	
E.N.E.F.	1			12-may								Hernan Veron	
I.S.E.	1								24-may			LUIS GUSTAVO MORALES	
S. COORD, UDES, OTROS	0	Del 19 de abril al 20 de mayo del 2010											Hernan Veron

Observación: Consultas al teléfono (021- 498 736)

